

Sobre la estructura del Estado y el derecho de autodeterminación

Ante el creciente descontento de parte de la ciudadanía, motivado por la actitud obstructiva de la derecha gubernamental de este país que impide la satisfacción de mayor autogobierno de las nacionalidades, a fin y efecto de superar esta situación y alcanzar el entendimiento y el respeto entre todos los pueblos de España, se propone la adopción de la siguiente resolución:

PODEMOS se compromete a:

1 Eliminar el centralismo del Estado, realizando un equitativo reparto de las sedes institucionales y ubicándolas en las zonas territoriales menos favorecidas de España. Ello es posible actualmente con la implantación y utilización de las nuevas tecnologías.

2 Reconocer y respetar la diversidad del Estado español constituido por una pluralidad de naciones, removiendo los obstáculos que impidan la libre convivencia y solidaridad entre las mismas.

3 Reconocer y amparar el desarrollo del ejercicio del derecho a la libre autodeterminación de los pueblos que componen el Estado español.

4 Promover las condiciones y reformas constitucionales necesarias para la autodeterminación de todos los pueblos dentro de un único Estado Europeo, respetando y apoyando la diversidad cultural e histórica de todos ellos dentro de un marco de libertad, igualdad y fraternidad.